ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04 VERSIÓN 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 04/mar/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4121.010.26.1.031 de 2019

Nombre completo del contratista: LUIS FELIPE PARRA ARBELAEZ

Documento de identificación: 1.144.076.530 de Cali

Nombre del Supervisor: MARIA CAROLINA VALENCIA GÓMEZ

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales de Abogado, consistentes en el apoyo al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública en la elaboración de conceptos jurídicos requeridos por la misma, proyectando y realizando el control de legalidad sobre los proyectos de acuerdo remitidos por los demás organismos del Municipio de Santiago de Cali, así como también de la gestión de actividades y compromisos que correspondan al direccionamiento jurídico. En el marco del proyecto de inversión FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI BP-26000672.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21 de enero de 2019	27 de diciembre de 2019

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($54.000.000.00)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$54.000.000	$4.500.000	$ 9.000.000	$ 40.500.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7714252568 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 418793311 Operador: SOI Fecha de Pago: 28/02/2019 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2019

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

MARZO de 2019

En relación a la obligación especifica No. 2 "Proyectar respuestas a las peticiones presentadas ante el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública" se realizaron las siguientes actividades:

- Realizó respuesta a consulta con Radicado No. 20194147050000117 4 proveniente de la Secretaría de Vivienda relacionada con la Urbanización Golondrinas, mediante oficio de Radicado No. 20194121010000940 4 del 01 de marzo de 2019.

En relación a la obligación especifica No. 3 "Revisar la legalidad de los proyectos de acuerdo remitidos por los demás organismos de la Administración central, para su trámite de viabilidad jurídica" se realizaron las siguientes actividades:

- Realizó oficio de trámite de viabilidad jurídica del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se adopta la política pública afrcolombiana, negra, palenquera y raizal de Santiago de Cali-CALIAFRO" mediante Radicado No. 20194121010000957 4 el 4 de marzo de 2019.
- Realizó devolución sin tramite de viabilidad jurídica de la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física de Santiago de Cali mediante radicado No. 20194121010001234 4 del 13 de marzo de 2019.
- Realizó devolución sin tramite de viabilidad del proyecto de Acuerdo "Por el cual se adopta la Política Pública de turismo para Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones" mediante radicado No. 20194121010001236 4 del 13 de marzo de 2019.
- Realizó devolución sin tramite de viabilidad del proyecto de Acuerdo "Por el cual se adopta la Política Pública de Desarrollo Económico de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones" mediante radicado No. 20194121010001237 4 del 13 de marzo de 2019.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó devolución sin tramite de viabilidad del proyecto de Acuerdo "Por el cual se adopta la Política Pública de Juventudes de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones" mediante radicado No. 20194121010001238 4 del 13 de marzo de 2019.
- Realizó oficio de trámite de viabilidad jurídica del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adopta la Política Pública CALIDIVERSIDAD y se dictan otras disposiciones" mediante radicado No. 20194121010001301 4 del 18 de marzo de 2019.

En relación a la obligación especifica No. 5 "Atender los requerimientos que imparta al Dirección del Departamento Administrativo de la Gestión Jurídica Pública y/o supervisor del contrato, que considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato" se realizaron las siguientes actividades:

- Realizó informe de cumplimiento del Acuerdo 0452 para seguimiento de las obligaciones contenidas en el mismo.

En relación a la obligación especifica No. 6 "Asistir a las reuniones que le sean asignadas y presentar un informe de los acontecido de las mismas" se realizaron las siguientes actividades:

- Asistió a reunión el 7 de marzo de 2019 para la revisión del proyecto de Acuerdo por el cual se adopta la política pública de turismo.
- Asistió a reunión el 11 de marzo de 2019 para la revisión del proyecto de Acuerdo por el cual se adopta la política pública de turismo.
- Asistió a reunión el 11 de marzo de 2019 para la revisión del proyecto de Acuerdo por el cual se adopta la política pública de Desarrollo Económico.
- Asistió a reunión el 13 de marzo de 2019 para la revisión del proyecto de Acuerdo por el cual se adopta la política pública de Desarrollo Económico.
- Asistió a reunión el 15 de marzo de 2019 para la revisión del proyecto de Acuerdo por el cual se adopta la política pública de lectoescritura promovida por la Secretaría de Cultura.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARIA CAROLINA VALENCIA GÓMEZ
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Marzo 21 de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.